

PLAZA Nº 25415B/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Fundamentos del Análisis Económico.

Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia Económica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Teoría Económica, Microeconomía, Macroeconomía y Economía Regional.

Clase de convocatoria: Concurso.

PLAZA Nº 30535B/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en la asignatura "Electricidad Industrial" (2º Curso Ingeniería Técnica Industrial). Colaboración en la línea de investigación del Departamento "Sistemas Eléctricos de Potencia y Sistemas Lógicos Programables".

Clase de convocatoria: Concurso

PLAZA Nº 30535C/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en Electrónica Analógica, Electrónica Digital y Sistemas Lógicos Programables (2º Curso Ingeniería Técnica Industrial). Colaboración en la línea de investigación del Departamento "Sistemas Eléctricos de Potencia".

Clase de convocatoria: Concurso.

PLAZA Nº 31545A/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Mecánica

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia Teórica y Práctica en la asignatura de Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas. Colaborar en la Línea de Investigación del Área sobre "Aplicaciones del Diseño Asistido por Ordenador al Diseño Mecánico".

Clase de convocatoria: Concurso

PLAZA Nº 42413A/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Fisioterapia

Departamento al que está adscrita: Radiología, Medicina Física y Psiquiatría.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisioterapia.

Clase de convocatoria: Concurso

PLAZA Nº 47570A/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en "Sistemas de Información" de la Facultad de Informática.

Clase de convocatoria: Concurso.

PLAZA Nº 47570B/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura "Programación" del 2º curso de la Escuela Universitaria Politécnica (Sección Informática)

Clase de convocatoria: Concurso.

PLAZA Nº 47570C/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria

Area de Conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura "Estructura de Datos y de la Información" en 2º curso de los estudios de Licenciatura de Informática.

Clase de Convocatoria: Concurso

* Ver modelos de Solicitud en BOJA núm. 74, de 22.9.89.

Págs. 4211 a 4216.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/ 1988, de 5 de abril (B.O.J.A. de 8 de abril y B.O.E. de 20 de mayo),

ESTE RECTORADO, ha resuelto convocar a Concurso o Concurso de Méritos, según se especifica en cada caso, las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Uno.- Dichos Concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril (B.O.J.A. de 8 de abril); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.- Para ser admitidos a los citados Concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Trea.- Deberán reunir, además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 4.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de Concurso.

Cuatro.- Los aspirantes que deseen tomar parte en los Concursos, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia, según modelo que se acompaña como Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el Concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar haber efectuado a través del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla y Huelva (Cuenta nº 2098.0028.08.0104091971) y a nombre de "Universidad de Sevilla. Concursos Profesorado", ingreso de la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derecho de examen.) La Entidad Bancaria expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la Sección de Recaudación de esta Universidad (Negociado Otros Ingresos), haciendo constar en el taloncillo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que se concursa.

Cinco.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las pausas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y Excluidos.

Seis.- Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la composición de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Dentro de dicho plazo el Presidente de la Comisión, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el Concurso, para realizar el acto de presentación de los Concursantes, y con señalamiento del lugar, día y hora de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete.- En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9º ó 10º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio) en su caso, según se trate de Concurso o Concurso de Méritos.

Ocho.- En todo lo restante referente a convocatoria, integración de las Comisiones, pruebas, propuestas, nombramientos y reclamaciones se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás disposiciones vigentes que lo desarrollen.

Nueve.- Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Certificación Médico Oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expedientes disciplinarios y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

Los que tuvieran la condición de Funcionarios Públicos de Carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar Certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de Funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Sevilla 30 de septiembre de 1992.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO I
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

I.- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

1.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva. Clase de convocatoria: Concurso de Méritos.

2.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación. Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Historia de la Educación Moderna y Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

3.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación. Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

4.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar. Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Formación del Profesorado. Clase de convocatoria: Concurso.

5.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Sociología. Departamento al que está adscrita: Antropología Social y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

II.- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

6.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Microbiología. Departamento al que está adscrita: Microbiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia Teórica-Práctica de Microbiología General. Clase de convocatoria: Concurso.

7.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento al que está adscrita: Contabilidad y Economía Financiera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Contabilidad. Clase de convocatoria: Concurso.

8.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Eclesiástico del Estado. Departamento al que está adscrita: Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Filosofía del Derecho, Moral y Política, Historia del Derecho y de las Instituciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

9.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Microbiología. Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Microbiología General. Clase de convocatoria: Concurso.

10.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Física. Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Físico Química en la Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

11.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Fisiología y Biología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Fisiología Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

12.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar. Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Didáctica: Currículum e Innovación. Clase de convocatoria: Concurso.

13.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación. Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Educación de Adultos. Clase de convocatoria: Concurso.

14.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Moderna. Departamento al que está adscrita: Historia Moderna. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

15.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Departamento al que está adscrita: Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Bibliología y Bibliografía. Clase de convocatoria: Concurso.

16.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Geografía Humana. Departamento al que está adscrita: Geografía Humana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Geografía Humana. Clase de convocatoria: Concurso.

17.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático. Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Análisis Matemático II (Licenciatura de Matemáticas). Clase de convocatoria: Concurso.

18.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Física. Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Química Física (Facultad de Química). Clase de convocatoria: Concurso.

19.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica Arquitectónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Análisis de Formas Arquitectónicas. Clase de convocatoria: Concurso.

20.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica Arquitectónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Procedimientos de Expresión. Clase de convocatoria: Concurso.

21.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española. Departamento al que está adscrita: Filologías Integradas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Literatura Hispanoamericana. Clase de convocatoria: Concurso.

III.- CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

22.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas.

tónicas II. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia Teórica-Práctica de Instalaciones Generales para la Edificación y Urbanización. Clase de convocatoria: Concurso.

23.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Vegetal. Departamento al que está adscrita: Ciencias Agroforestales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y prácticas de Fitotecnia General y Cultivos Herbáceos Extensivos en la E.U. Politécnica de La Rábida (Huelva). Clase de convocatoria: Concurso.

24.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Psicología de la Educación y el Desarrollo para la Formación de Maestros. Clase de convocatoria: Concurso.

25.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias (Experimentales, Sociales y Matemáticas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Didáctica de las Ciencias y Prácticas de Enseñanza en la E.U. del Profesorado de E.G.B. de Sevilla. Clase de convocatoria: Concurso.

26.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar. Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Organización Escolar en la Formación de Maestros. Clase de convocatoria: Concurso.

IV.- PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

27.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Bases Psicológicas de la Educación Especial. Campus de Huelva. Clase de convocatoria: Concurso.

28.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas II. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia Teórica-Práctica de Organización, Programación y Control de Obras. Clase de convocatoria: Concurso.

29.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas II. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia Teórica-Práctica de Instalaciones Generales para la Edificación y Urbanización. Clase de convocatoria: Concurso.

30.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada I. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Álgebra Lineal y Geometría y de Cálculo Numérico en la E.U. de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

31.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Enfermería. Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

32-33-34.- Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corres-

ponden: Economía Aplicada. Departamento al que están adscritas: Economía Aplicada I. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia de Análisis Matemático y Matemáticas Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

35.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Química Industrial en la E.U. Politécnica de La Rábida (Huelva). Clase de convocatoria: Concurso.

36.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Sociología. Departamento al que está adscrita: Antropología Social y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Sociología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

37.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Administrativo. Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo e Internacional Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho Administrativo en la E.U. de Graduados Sociales de Sevilla. Clase de convocatoria: Concurso.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Operadores de esta Universidad.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Operadores de 5 de junio de 1992 (BOE de 7 de julio de 1992 y BOJA de 16 de julio de 1992).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en C/ Alfonso XIII, 13.

Los aspirantes excluidos cuya relación figura como Anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a todas las aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre de 1992 en el Rectorado de esta Universidad, sito en C/ Alfonso XIII, 13 a las 11 horas.

Córdoba, 30 de septiembre de 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión

Apellidos y nombre: Calvo Sol, Francisca Ricardo
D.N.I.: 30.518.035
Causa de exclusión: No cumple requisito establecido en la base 2.2.

Apellidos y nombre: Mazariegos Manrique, Jesús
D.N.I.: 11.948.813
Causa de exclusión: No cumple requisito establecido en la base 2.2.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores de esta Universidad.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores de 5 de junio de 1992 (BOE de 29 de junio de 1992 y BOJA de 14 de julio de 1992).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se haga pública la relación en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en C/ Alfonso XIII, 13.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre de 1992 en el Rectorado de esta Universidad, sito en C/ Alfonso XIII, 13, a las 11 horas.

Córdoba, 30 de septiembre de 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de esta Universidad.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de 5 de junio de 1992 (BOE de 1 de julio de 1992 y BOJA de 11 de julio de 1992).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se haga pública la relación en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en C/ Alfonso XIII, 13.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre de 1992 en el Rectorado de esta Universidad, sito en C/ Alfonso XIII, 13, a las 11 horas.

Córdoba, 30 de septiembre de 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos, convocados por Resolución que se cita.

Convocado por Resolución de 19 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de julio), concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero. Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido, será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comparte el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero. Los destinos serán irrenunciables, y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Cádiz, 2 de octubre de 1992.- El Rector, José Luis Romero Palanco.